

IMPORTANCIA Y VALORACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EN LA UE. ACREDITACIÓN DE LOS LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS. ENAC, LAS BPL Y EL REACH

Jornada técnica

BARCELONA, jueves 16 de octubre de 2008

PRESENTACIÓN

En esta jornada se presentará el nuevo Reglamento sobre acreditación de la UE. Se hará un repaso a la situación actual de los laboratorios de ensayo del sector agroalimentario acreditados y su relación con el control oficial. Se comentarán las últimas novedades sobre alcances flexibles.

Finalmente tras la designación en 2007 de ENAC como organismo de control de BPL para sustancias químicas se comentará su relación con el reglamento europeo REACH.



PROGRAMA

Bienvenida y presentación de la Jornada	11:00 h
Sr. Josep Manuel Grases Freixedas, Jefe del Área de Programación Técnica y Analítica del DAR.	
ENAC y el nuevo reglamento europeo sobre acreditación. Importancia de la Acreditación según ISO 17025 en el caso de los Laboratorios de Control Agroalimentario. Alcances flexibles de Acreditación (Notas Técnicas).	11:15 h
Sra. Elisa Gredilla, Jefa del Departamento Agroalimentario y BPL de ENAC.	
La designación de ENAC como Organismo de Control de BPL para sustancias químicas y su relación con el reglamento europeo REACH	12:15 h
Sra. Elisa Gredilla, Jefa del Departamento Agroalimentario y BPL de ENAC.	
Clausura de la Jornada	13:00 h

LUGAR DE REALIZACIÓN

Salón de Actos de los
Servicios Territoriales del DAR
de Barcelona

Avda. Meridiana, 38 - Barcelona

Párquings próximos: · Plaza de las Sants junto al Auditorio,
· Padilla/Avda. Meridiana les Arts y
· Tanatorio Sancho de Ávila/Pamplona.
Metro: L1 (parada Marina)

ORGANIZACIÓN



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Agricultura,
Alimentació i Acció Rural**

Direcció General d'Alimentació, Qualitat i
Indústries Agroalimentàries

Àrea de Programació Tècnica i Analítica

*NOTA: La Jornada es abierta, no se deberá reservar plaza y no hay documentación de las ponencias.
Se ruega puntualidad.*



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Agricultura,
Alimentació i Acció Rural**

PLA ANUAL
de transferència tecnològica

1120/2,0